

ACTA N° 050-2023-SO-CO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023.

Siendo las 10:30 horas del día jueves 13 de julio de 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación.

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha miércoles 12 de julio de 2023.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESION. –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de actas la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, Secretario General.

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

PEDIDOS. –

La **Vicepresidencia de Académica** solicita la aprobación del Reglamento y Bases para el Concurso Público N° 001-2023-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir plazas vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera".

La **Vicepresidencia de Investigación**, propone la designación del director del Instituto de Investigación para el Desarrollo del Turismo Sostenible y el Instituto de Investigación en Biotecnología Alimentaria y Biodiversidad.

La **Vicepresidencia de Investigación**, solicita la aprobación del Plan Operativo para la Elaboración, Aplicación, Calificación y Publicación de Resultados del Segundo Examen Presencial y Simulacro del CEPRE, ciclo regular CEPRE Ingreso 2023 – II.

La **Vicepresidencia de Investigación**, solicito cambio de tesista del pregrado que participará en la ejecución del proyecto denominado: "Redes Convolucionales y Combinaciones de Bandas Espectrales e Índices Vegetativos para Identificación de Árboles Plus de Algarrobo (*Prosopis Pallida*): Aplicación de Técnicas Deep Learning e Imágenes Multiespectrales", en virtud al Contrato N° PE501078266-2022-PROCIENCIA.

La **Vicepresidencia de Investigación**, solicita la aprobación del Logotipo de la Unidad de Incubadora de Empresas de la UNF.

AGENDA. -

1. Autorización para emisión de certificados de inglés básico del Centro de Idiomas.
2. Expedientes Grado Académico de Bachiller de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
3. Expedientes Grado Académico de Bachiller de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
4. Expediente de Título Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales.
5. Expediente de Título Profesional de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
6. Reconformación del Equipo de Rediseño y Migración del Portal Institucional de la UNF.
7. Aprobación del Curso Taller "Manejo y Uso de Turnitin".
8. Plan de Trabajo Sábados Culturales denominado: "Confraternizando por el arte y cultura".
9. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Análisis espacial y temporal del bosque seco de la cuenca del río Chira - Piura, mediante imágenes multiespectrales".
10. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Cuantificación del ácido clorogénico de tres variedades de café (*coffea arabica* L) del distrito de Montero, Ayabaca".
11. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Detención temprana del minador de los cítricos (*phyllocnistis citrella*) en el cultivo del limonero (*citrus aurantifolia*) utilizando Deep learning".
12. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Estimación de la Vida Útil de chips de banano orgánico con tipos de empaque y tipos de banano (*musa paradisiaca*) pre tratados con ultrasonidos".
13. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Expresión de genes asociados a la producción láctea del ganado caprino".
14. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Pretratamiento espectral en las métricas de predicción de propiedades fisicoquímicas de carne de pollo mediante un sensor dieléctrico prototipo".
15. Reconocimiento de equipo técnico y plan operativo del proyecto denominado: "Sensorización de parámetros y monitoreo de la trazabilidad de la pesca artesanal hacia la industria de congelados de hidrobiológicos utilizando prototipo IoT inteligencia artificial".
16. Ampliación de plazo para la ejecución del proyecto financiado con Fondos Concursables.
17. Otros (los que oportunamente se pongan en conocimiento).

ORDEN DEL DÍA. -

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al OFICIO N° 151-2023-UNF-VPIN:** La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de autorización para la emisión de certificados del curso de Inglés Nivel Básico organizado por el Centro de Idiomas, el cual cuenta con el informe legal correspondiente. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del grupo de inglés básico intensivo 5-2022 a los siguientes alumnos:

| ACTA DE CALIFICACIONES NIVEL BÁSICO GRUPO INTENSIVO 5-2022 / TURNO: NOCHE | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|---------|----------|-----------|----------|
| DOCENTE: DIANA RODRIGUEZ CHAVEZ | | CALIFICACIONES | | PROMEDIO | CONDICIÓN | |
| Nº | APELLIDOS | NOMBRES | A1 | | | A2 |
| 1 | ARCELA CASTRO | LISET MILAGROS | 16.8 | 16.0 | 16.0 | APROBADO |
| 2 | ATOCHÉ BECERRA | ERICKA JULISSA | 16.0 | 15.9 | 16.0 | APROBADO |
| 3 | BENITES CHORRES | NOELIA ISABEL | 15.7 | 16.4 | 16.0 | APROBADO |
| 4 | CORREA CAMACHO | MONICA BEATRIZ | 15.5 | 16.2 | 16.0 | APROBADO |
| 5 | CORREA TORRES | LINDA NAYELLI | 15.9 | 16.4 | 16.0 | APROBADO |
| 6 | FLORES CARREÑO | KIMBERLY YOLANDA | 17.1 | 14.8 | 16.0 | APROBADO |
| 7 | GARAY ORTEZ | VERONICA NATALY | 16.9 | 16.8 | 17.0 | APROBADO |
| 8 | GARCÍA ARCELES | CARLOS SALVADOR | 2023A5* | 14.7 | 15.0 | APROBADO |
| 9 | QUINOCCHIO CORDOVA | ERICKA NAYELY | 16.7 | 15.8 | 16.0 | APROBADO |
| 10 | GUTIERREZ SILVA | DENNYS FERNANDO | 16.6 | 15.6 | 16.0 | APROBADO |
| 11 | GUZMÁN NAVARRO | DANITZA YASMIN | 16.8 | 16.5 | 17.0 | APROBADO |
| 12 | MARTINEZ DURAND | MARIA MILAGROS | 2023A3* | 16.1 | 16.0 | APROBADO |
| 13 | MERINO SANDOVAL | YESICA MELLISA | 17.2 | 15.5 | 16.0 | APROBADO |
| 14 | MULATILLO GARCIA | DILCIA YANAMIRIAM | 2022A2* | 13.9 | 14.0 | APROBADO |
| 15 | MUNOZ MORE | HENRY DANIEL | 17 | 16.9 | 17.0 | APROBADO |
| 16 | NOLE JARAMILLO | JULIANA MARICIELO | 16.9 | 17.0 | 17.0 | APROBADO |
| 17 | PEÑA LIZANO | IRMA MARIAFERNANDA | 17.9 | 16.4 | 17.0 | APROBADO |
| 18 | QUISPE FERNANDEZ | LEA | 14.1 | 17.3 | 16.0 | APROBADO |
| 19 | RODRIGUEZ CALDERON | MARICIELO MIRELLA | 17.9 | 15.6 | 17.0 | APROBADO |
| 20 | ROMERO MAURIOLA | ANGIE ABIGAITD | 17.8 | 16.5 | 17.0 | APROBADO |

| | | | |
|---|----|-------------------------|-----|
| Nº DE ALUM. APROBADOS | 20 | % DE ALUM. APROBADOS | 100 |
| Nº DE ALUM. DESAPROBADOS | 0 | % DE ALUM. DESAPROBADOS | 0 |
| * CÓDIGO DE RESULTADO EXAMEN DE CLASIFICACIÓN | | | |

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

- 2. Respecto al segundo punto de agenda referido OFICIO N° 624-2023-UNF-VPAC:** La Vicepresidencia Académica eleva tres expedientes para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo, en el cual el Coordinador de la Facultad Ciencias Empresariales y Turismo en cumplimiento con el Artículo 105 literal f. del Reglamento de Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de la Frontera, alcanza tres (03) expediente para trámite de obtención de Grado Académico de Bachiller, con la conformidad otorgada por la Comisión Técnica de Grados y Títulos de la mencionada facultad, el mismo que se detalla a continuación:

1. MARY CRUZ AGUIRRE AGURTO
2. KARLA STEFANI CANOVA RAMOS
3. LUZ MARIA JERUSALEN CARRANZA REYES

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. – CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de conformidad con el Artículo 105 literal f. del Reglamento de Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de la Frontera a las siguientes egresadas contando con la conformidad de la Comisión de Grados y Títulos de la mencionada Facultad:

1. MARY CRUZ AGUIRRE AGURTO
2. KARLA STEFANI CANOVA RAMOS
3. LUZ MARIA JERUSALEN CARRANZA REYES

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios, realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los grados académicos de bachiller en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

3. Respecto al tercer punto de agenda referido OFICIO N° 629-2023-UNF-VPAC:

La Vicepresidencia Académica eleva cuatro expedientes para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo, en el cual el Coordinador de la Facultad Ciencias Empresariales y Turismo en cumplimiento con el Artículo 105 literal f. del Reglamento de Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de la Frontera, alcanza cuatro (04) expediente para trámite de obtención de Grado Académico de Bachiller, con la conformidad otorgada por la Comisión Técnica de Grados y Títulos de la mencionada facultad, el mismo que se detalla a continuación:

1. FANNY PAOLA DURAND COBEÑAS
2. ERICK ALEXANDER ANDRADE CAMPOVERDE,
3. ALESANDRA COSTY CHUDAN
4. BRUNO DANILO PORTILLA ANCAJIMA

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. – CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de conformidad con el Artículo 105 literal f. del Reglamento de Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de la Frontera a las siguientes egresadas contando con la conformidad de la Comisión de Grados y Títulos de la mencionada Facultad:

1. FANNY PAOLA DURAND COBEÑAS
2. ERICK ALEXANDER ANDRADE CAMPOVERDE,
3. ALESANDRA COSTY CHUDAN
4. BRUNO DANILO PORTILLA ANCAJIMA

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios, realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los grados académicos de bachiller en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

4. Respecto al cuarto punto de agenda referido OFICIO N° 617-2023-UNF-VPAC:

La Vicepresidencia Académica eleva un expediente para la obtención de Título Profesional de Ingeniería Económica, en el cual el Coordinador de la Facultad Ciencias Económicas y Ambientales en cumplimiento con el Artículo 105 literal f. del Reglamento de Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de la Frontera, alcanza un (01) expediente para trámite de obtención de Título Profesional, con la conformidad otorgada por la Comisión Técnica de Grados y Títulos de la mencionada facultad, el mismo que se detalla a continuación:

1. VIVIAN DEL ANGEL ALBAN RIOS

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. – CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Ingeniería Económica de la Facultad Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, de acuerdo al siguiente detalle:

1. VIVIAN DEL ANGEL ALBAN RIOS

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios, realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los títulos profesionales en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido OFICIO N° 623-2023-UNF-VPAC:**

La Vicepresidencia Académica eleva un expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciado en Administración Hotelera y de Turismo, en el cual el Coordinador de la Facultad Ciencias Empresariales y Turismo en cumplimiento con el Artículo 105 literal f. del Reglamento de Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de la Frontera, alcanza un (01) expediente para trámite de obtención de Título Profesional, con la conformidad otorgada por la Comisión Técnica de Grados y Títulos de la mencionada facultad, el mismo que se detalla a continuación:

1. JOSE AARON VIERA RUIZ

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. – CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Administración Hotelera y de Turismo de la Facultad Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, de acuerdo al siguiente detalle:

1. JOSE AARON VIERA RUIZ

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios, realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los títulos profesionales en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

6. **Respecto al sexto punto de agenda referido INFORME N° 279-2023-UNF-OAJ:**

La Secretaría General eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de reconfiguración del equipo responsable del Rediseño y Migración del Portal Institucional de la UNF a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE y del Comité del Gobierno Digital, el cual cuenta con la opinión legal correspondiente. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO.- DESIGNAR al equipo responsable del Rediseño y Migración del Portal Institucional de la Universidad Nacional de Frontera a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

| Nombres y Apellidos | Cargo |
|--|--|
| Mg. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué Jefa de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Líder del Proyecto Líder de Tecnologías |
| Lic. Analisa Lourdes Campos Saldarriaga Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional | Líder de Comunicación |

SEGUNDO.- ACTUALIZAR la conformación del Comité del Gobierno Digital de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

| Nombres y Apellidos | Cargo |
|------------------------------------|---|
| Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué | Líder del Gobierno Digital Oficial de Seguridad de la Información Jefa de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones |
| Mq. Jeysson Joel Zamora Vignolo | Jefa de la Unidad de Recursos Humanos |
| Lic. Paula Mercedes Agurto Zegarra | Jefa (e) de la Unidad de Trámite Documentario |
| Abq. Juan Carlos Flores Ayala | Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica |
| Econ. Paula Ruth Otero Michilot | Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto |

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

- 7. Respecto al séptimo punto de agenda referido al OFICIO N° 449-2023-UNF-VPAC:** La Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del curso taller denominado: "Manejo y Uso de Turnitin", organizado por la Unidad de Formación Continua, contando con el informe legal correspondiente. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del curso taller denominado: "Manejo y Uso de Turnitir", organizado por la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad al plan de trabajo el mismo que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Formación Continua de esta Casa Superior de Estudios, la gestión, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

- 8. Respecto al octavo punto de agenda referido al OFICIO N° 450-2023-UNF-VPAC:** La Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo de los sábados culturales denominado: "Confraternizando por el arte y la cultura", organizado por la Unidad de Asuntos Culturales, contando con el informe legal correspondiente. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO.- APROBAR el plan de trabajo de los sábados culturales denominado: "Confraternizando por el arte y la cultura", organizado por la Unidad de Asuntos Culturales de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Asuntos Culturales de esta Casa Superior de Estudios, la gestión, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

- 9. Respecto al noveno punto de agenda referido OFICIO N° 166-2023-UNF-VPIN:** La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del

proyecto denominado: "Análisis espacial y temporal del bosque seco de la cuenca del río Chira – Piura, mediante imágenes multiespectrales", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:



PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Análisis espacial y temporal del bosque seco de la cuenca del río Chira – Piura, mediante imágenes multiespectrales", cuyo investigador principal es el Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Análisis espacial y temporal del bosque seco de la cuenca del río Chira – Piura, mediante imágenes multiespectrales", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|-----------------------------------|---------------|----------------------------|
| Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé | 02884798 | Responsable del Proyecto |
| Joel Rojas Acuña | 08641737 | Coinvestigador externo |
| Wilmer Enrique Moneada Sosa | 32543584 | Coinvestigador externo |
| Marlon Martín Mogollón Taboada | 40015801 | Auxiliar en Administración |

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

10. Respecto al décimo punto de agenda referido al Informe N° 169-2023-UNF-

VPIN: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del proyecto denominado: "Cuantificación del ácido clorogénico de tres variedades de café (coffea arábica L) del distrito de Montero, Ayabaca", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:



PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Cuantificación del ácido clorogénico de tres variedades de café (coffea arábica L) del distrito de Montero, Ayabaca", cuyo investigador principal es el Mg. Luis Alberto Nuñez Alejo, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Cuantificación del ácido clorogénico de tres variedades de café (coffea arábica L) del distrito de Montero, Ayabaca", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|----------------------------------|---------------|--|
| Luis Alberto Nuñez Alejos | 23012904 | Responsable del Proyecto (RP), de realizar el taller d inicio, taller intermedio y taller de cierre del proyecto. Asimismo, del cumplimiento de los resultados de investigación. |
| Fernando Alain Incio Flores | 45215866 | Co Investigador de la UNF Apoyo en la preparación de las muestras |
| Noemí León Roque | 23003465 | Co Investigador Externo Apoyo en la determinación del ácido clorogénico por cromatografía líquida |
| Gloria Elizabeth Coronado Silupu | 17628579 | Auxiliar en Administración Responsable de realizar el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios |

solicitadas por el responsable del proyecto de investigación

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

11. Respecto al onceavo punto de agenda referido al OFICIO N° 167-2023-UNF-

VPIN: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del proyecto denominado: "Detención temprana del minador de los cítricos (*phyllocnistis citrella*) en el cultivo del limonero (*citrus aurantifolia*) utilizando Deep learning", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Detención temprana del minador de los cítricos (*phyllocnistis citrella*) en el cultivo del limonero (*citrus aurantifolia*) utilizando Deep learning", cuyo investigador principal es el Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Detención temprana del minador de los cítricos (*phyllocnistis citrella*) en el cultivo del limonero (*citrus aurantifolia*) utilizando Deep learning", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|---------------------------------|---------------|---|
| Manuel Jesús Sánchez Chero | 116675940 | Docente Investigador Responsable del proyecto |
| Luis Aguilar Ibañez | 19020738 | Docente Ordinario Principal Co investigador |
| Flabio Alfonso Gutiérrez Segura | 117816503 | Docente Investigador Co investigador |
| Carlos Alberto Granda Wong | 12805686 | Docente Investigador Co investigador |
| Luis Antonio Aguilar Gutiérrez | 5579932 | Ingeniero de Sistemas Profesional para investigación |
| Cesar Carlos Vidal Castillo | 1823857 | Auxiliar en administración |

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

12. Respecto el doceavo punto de la agenda referido al Oficio N° 171-2023-UNF-

OAJ: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del proyecto denominado: "Estimación de la Vida Útil de chips de banano orgánico con tipos de empaque y tipos de banano (*musa paradisiaca*) pre tratados con ultrasonidos", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Estimación de la Vida Útil de chips de banano orgánico con tipos de empaque y tipos de banano (*musa paradisiaca*) pre tratados con ultrasonidos", cuya investigadora principal es la Mg. Milagros del Pilar Espinoza Delgado, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Estimación de la Vida Útil de chips de banano orgánico con tipos de empaque y tipos de banano (*musa paradisiaca*) pre tratados con ultrasonidos", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|---------------------------------------|---------------|--------------------------------|
| Milagros del Pilar Espinoza Delgado | 41927434 | Responsable del proyecto |
| Zury Mabell Sócola Juárez | 46981842 | Co investigador de la UNF |
| Eduardo Sidinei Chaves | 2475883 | Co investigador Externo |
| Kateryn Dianitza Purizaca Santisteban | 73789582 | Profesional para investigación |
| Yuliana Mireyva Hidalgo Lazo | 73758940 | Auxiliar en Administración |

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

13. Respecto al treceavo punto de la agenda referido al Oficio N° 170-2023-UNF-

OAJ: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del proyecto denominado: "Expresión de genes asociados a la producción láctea del ganado caprino", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Expresión de genes asociados a la producción láctea del ganado caprino", cuyo investigador principal es el Mg. William Lorenzo Aldana Juárez, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Expresión de genes asociados a la producción láctea del ganado caprino", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|-------------------------------|---------------|---------------------------|
| William Lorenzo Aldana Juárez | 16738873 | Responsable del proyecto |
| Claudia Mabel Palacios Zapata | 41228367 | Co investigador de la UNF |
| Paco Armando Palomino Celiz | 40821450 | Co investigador Externo |

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

14. Respecto al catorceavo punto de la agenda referido al Oficio N° 172-2023-UNF-

OAJ: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del proyecto denominado: "Pretratamiento espectral en las métricas de predicción de propiedades fisicoquímicas de carne de pollo mediante un sensor dieléctrico prototipo", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Pretratamiento espectral en las métricas de predicción de propiedades fisicoquímicas de carne de pollo mediante un sensor dieléctrico prototipo", cuyo investigador principal es el Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Pretratamiento espectral en las métricas de predicción de propiedades fisicoquímicas de carne de pollo mediante un sensor dieléctrico prototipo", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|--------------------------------------|---------------|--------------------------|
| Dr. Wilson Manuel Castro Silupu | 4032232 | Responsable del proyecto |
| Msc. Roberto Simón Seminario Sanz | 03677087 | Co investigador |
| M.Sc. Tony Steven Chuquizuta Trigoso | 46468808 | Co investigador |
| Ing. Jorge Carlos Mogollón Rojas | 72203464 | Co investigador |

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

15. Respecto al quinceavo punto de la agenda referido al Oficio N° 168-2023-UNF-OAJ: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del plan de trabajo y reconocimiento del equipo técnico del proyecto denominado: "Sensorización de parámetros y monitoreo de la trazabilidad de la pesca artesanal hacia la industria de congelados de hidrobiológicos utilizando prototipo IoT inteligencia artificial", contando con los informes técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto de investigación denominado: "Sensorización de parámetros y monitoreo de la trazabilidad de la pesca artesanal hacia la industria de congelados de hidrobiológicos utilizando prototipo IoT inteligencia artificial", cuya investigadora principal es la Dra. Yesenia Navarro España, docente ordinario de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- RECONOCER el equipo técnico del proyecto de investigación denominado: "Sensorización de parámetros y monitoreo de la trazabilidad de la pesca artesanal hacia la industria de congelados de hidrobiológicos utilizando prototipo IoT inteligencia artificial", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombres y Apellidos | DNI N° | Rol |
|----------------------------------|---------------|--------------------------------|
| Dra. Yesenia Saavedra Navarro | 02857417 | Responsable del proyecto |
| Fermín Máximo Saavedra Cano | 02613372 | Co investigador de la UNF |
| Jaime Lloret Mauri | 29.020.519-Q | Co investigador Externo |
| Gustavo Adolfo Mendoza Rodríguez | 41380414 | Profesional para Investigación |
| Luis Ramón Trelles Pozo | 02798250 | Auxiliar en Administración |

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

16. Respecto al dieciseisavo punto de la agenda referido al Oficio N° 188-2023-UNF-OAJ: La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, la solicitud de ampliación de plazo para la ejecución del proyecto de investigación denominado: "Detección de Contaminantes en Productos Lácteos Empleando Bionanotecnología Avanzada", el cual cuenta con los informes correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

SEXTO. - AUTORIZAR al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos el registro de puestos vacantes correspondientes al Concurso Público N°001-2023-UNF de plazas Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Frontera en el servicio nacional de empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

SETIMO. - ENCARGAR a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional para que en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información realicen la publicación de la presente convocatoria en la página institucional de la Universidad Nacional de Frontera así como la difusión y publicidad del Concurso Público N°001-2023-UNF de plazas Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Frontera aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

- **Visto el OFICIO N° 195-2023-UNF-VPIN:** La Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, el Plan Operativo para la Elaboración, Aplicación Calificación y Publicación de Resultados del Segundo Examen Presencial y Simulacro del Centro Preuniversitario, Ciclo Regular CEPRE Ingreso 2023-II", el mismo que cuenta con la opinión de la Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Frontera. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. - APROBAR el "PLAN OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN, APLICACIÓN CALIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL SEGUNDO EXAMEN PRESENCIAL Y SIMULAGRO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, CICLO REGULAR CEPRE INGRESO 2023-II", por el importe de S/ 7,727, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Dirección del Centro Preuniversitario, Unidad de Admisión y Comisión de Admisión de la Universidad Nacional de Frontera, la gestión y operatividad de lo aprobado en el artículo precedente.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

- **Visto el OFICIO N° 175-2023-UNF-VPIN:** La Vicepresidencia de Investigación eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora la solicitud de aprobación del logotipo de la Unidad de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Frontera. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO.- APROBAR el Logotipo de la Unidad de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad con el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Incubadora de Empresas de esta Casa Superior de Estudios, la gestión y operatividad de lo aprobado en el artículo precedente.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

- **Visto el OFICIO N° 197-2023-UNF-VPIN:** La Vicepresidencia de Investigación eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora la solicitud del cambio de tesista de pregrado en la Resolución de Comisión Organizadora N° 185-2023-UNF/CO; de JOSE MANUEL VÁSQUEZ GONZALES a JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ OLAYA, a fin de cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto "Redes Convolutionales y Combinaciones de Bandas Espectrales e

Índices Vegetativos para Identificación de Árboles Plus de Algarrobo (Prosopis Pallida): Aplicación de Técnicas Deep Learning e Imágenes Multiespectrales". En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución de la Comisión Organizadora N°185-2023-UNF/CO, sobre los integrantes del Proyecto "Redes Convolucionales y Combinados de Bandas Espectrales e Índices Vegetativos para Identificación de Árboles Plus de Algarrobo (Prosopis Pallida) Aplicación de Técnicas Deep Learning e Imágenes Multiespectrales." según siguiente detalle:

DICE:

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Msc. William Lorenzo Aldana Juarez | Tesista Posgrado |
| Msc. Saire Roefi Guerra Lima | Tesista Posgrado |
| Milagros Karina Paiva Paiva | Tesista Pregrado |
| José Manuel Vásquez Gonzales | Tesista Pregrado |

DEBE DECIR:

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Msc. William Lorenzo Aldana Juarez | Tesista Posgrado |
| Msc. Saire Roefi Guerra Lima | Tesista Posgrado |
| Milagros Karina Paiva Paiva | Tesista Pregrado |
| Jorge Eduardo Rodríguez Ayala | Tesista Pregrado |

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica, Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación y la Oficina Secretaría General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

DR. JOSE FLORENTINO MOLERO LOPEZ
Presidente de la Comisión Organizadora

 Universidad Nacional de Frontera

Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. BALDEMAR TENE FARFAN
Vicepresidente de Investigación